



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN  
PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA N° LA-012NBU999-E25-2018  
RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO"**

SIENDO LAS 17:00 HORAS, DEL DÍA 22 DE MAYO DE 2018, EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES EN EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA, UBICADO EN CARRETERA FEDERAL, MÉXICO-PUEBLA KM 34.5, ZOQUIAPAN, MUNICIPIO DE IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO C.P. 56530; SE REUNIERON EL LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE EN ESTE ACTO Y LA LIC. MYRNA FERNANDA FERRUZCA CERVANTES, RESPONSABLE DE ADQUISICIONES PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA N° LA-012NBU999-E25-2018 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO", DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE LA LEY), ARTÍCULO 51 DE SU REGLAMENTO Y LO PREVISTO EN EL NUMERAL III.18 "ACTO DE FALLO" DE LA CONVOCATORIA. -----

EL PRESENTE DOCUMENTO CONTIENE EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA REALIZADA A LAS PROPUESTAS OFERTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES, MISMO QUE FUE EMITIDO POR EL ING. BERNARDINO EMILIO ALVAREZ PALMA, SUBDIRECTOR DE INGENIERÍA BIOMÉDICA EN SU CALIDAD DE ÁREA TÉCNICA. -----

ASIMISMO, SE INFORMA QUE LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA DE LOS LICITANTES SE EFECTUÓ POR EL LIC. EFRÉN LOZANO RODRÍGUEZ, RESPONSABLE DE CONTRATOS, PEDIDOS Y ARCHIVO, POR LO QUE RESPECTA A LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA FUE REALIZADA POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN CONJUNTO CON EL PRESIDENTE EN ESTE ACTO, EN SU CALIDAD DE ÁREA CONTRATANTE. -----

**I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA.** -----

**1. BETHAN MEDICAL COMPANY, S.A. DE C.V.** SE REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA, RESULTANDO QUE CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL VI.1 "DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN" DE LA CONVOCATORIA. -----

**2. CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS, S.A. DE C.V.**, SE REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA, RESULTANDO QUE CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL VI.1 "DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN" DE LA CONVOCATORIA. -----

**3. DISTRIBUIDORA PROVECER, S.A. DE C.V.** SE REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA, RESULTANDO QUE CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL VI.1 "DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN" DE LA CONVOCATORIA. -----

**4. HOSPITECNICA, S.A. DE C.V.**, SE REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA, RESULTANDO QUE CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL VI.1 "DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN" DE LA CONVOCATORIA. -----

**5. INSTRUMENTO BIOMÉDICO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, SE REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA, RESULTANDO QUE CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL VI.1 "DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN" DE LA CONVOCATORIA. -----

**6. LIBER SALUS, S.A. DE C.V.**, SE REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA, RESULTANDO QUE CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL VI.1 "DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN" DE LA CONVOCATORIA. -----



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN  
PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA N° LA-012NBU999-E25-2018  
RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO"**

**7. MEDICAL INTEGRAL Y ORTHOPAEDICS, S.A. DE C.V.**, SE REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA, RESULTANDO QUE CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL VI.1 "DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN" DE LA CONVOCATORIA. -----

**8. NOVATEC MEDICAL, S.A. DE C.V.**, SE REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA, RESULTANDO QUE CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL VI.1 "DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN" DE LA CONVOCATORIA. -----

**9. RAFAEL RAMÍREZ GUERRERO**, SE REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA, RESULTANDO QUE CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL VI.1 "DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN" DE LA CONVOCATORIA. -----

**10. SIVTA HOMECARE, S.A. DE C.V.**, SE REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA, RESULTANDO QUE CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL VI.1 "DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN" DE LA CONVOCATORIA. -----

**II.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA.** -----

**1. BETHAN MEDICAL COMPANY, S.A. DE C.V.**, PRESENTA PROPUESTA TÉCNICA PARA LAS PARTIDAS 5, 6 Y 45.---

DERIVADO DE LA REVISIÓN CUALITATIVA SE DETECTÓ QUE PARA LAS PARTIDAS 5 Y 6 CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL VI.2 DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA Y LAS ESPECIFICACIONES CONFORME AL ANEXO TÉCNICO DE LA CONVOCATORIA. -----

PARA LA PARTIDA 45, RESPECTO AL INCISO 5) EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN QUE PRESENTA NO CORRESPONDE A LA PARTIDA QUE OFERTA, POR LO QUE NO CUMPLE; DE LA MISMA MANERA DERIVADO DE LA REVISIÓN A SU MUESTRA PRESENTADA SE DETECTÓ QUE NO CUMPLE CON LA CALIDAD DE SUCCIÓN PARA ESTOS PRODUCTOS, POR LO QUE SE DESECHA SU PROPUESTA PARA ESTA PARTIDA DE ACUERDO CON EL APARTADO IV.10.6. NO PRESENTAR ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LOS APARTADOS VI.1. "DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN", VI.2. "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA" Y VI.3. "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA ECONÓMICA" CORRESPONDIENTE AL NUMERAL IV.10.21. EL INCUMPLIMIENTO DE ALGÚN REQUISITO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE LA CONVOCATORIA. -----

**2. CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS, S.A. DE C.V.**, PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA PARA LAS PARTIDAS 12, 23, 24, 35, 38, 39, 40 Y 41, -----

DERIVADO DE LA REVISIÓN CUALITATIVA SE DETECTÓ QUE PARA LAS PARTIDAS 38, 39, 40 Y 41, NO CUMPLE EN EL INCISO 5) REGISTROS SANITARIOS. TODA VEZ QUE NO SE INCLUYÓ LA CARÁTULA DEL REGISTRO SANITARIO PARA COTEJAR LA VERACIDAD. POR LO QUE SE DESECHA SU PROPUESTA PARA ESTAS PARTIDAS DE ACUERDO CON EL APARTADO IV.10.6. NO PRESENTAR ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LOS APARTADOS VI.1. DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN, VI.2. "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA" Y VI.3. "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA ECONÓMICA" CORRESPONDIENTE AL NUMERAL IV.10.21. EL INCUMPLIMIENTO DE ALGÚN REQUISITO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. -----

PARA LA PARTIDA 4 EL PROVEEDOR PRESENTA MUESTRA Y DERIVADO DE LA REVISIÓN A SU PROPUESTA TÉCNICA SE IDENTIFICA QUE NO LA INCLUYE EN SU PROPUESTA. POR LO QUE NO CUMPLE Y SE DESECHA SU PROPUESTA PARA ESTA PARTIDA DE ACUERDO CON EL APARTADO IV.10.3 OFERTA DISTINTOS REQUERIMIENTOS Y -----



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN  
PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA N° LA-012NBU999-E25-2018  
RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO"**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, SEÑALADOS EN EL ANEXO TÉCNICO. CORRESPONDIENTE AL NUMERAL IV.10.21. EL INCUMPLIMIENTO DE ALGÚN REQUISITO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. -----

PARA LA PARTIDA 35, LA MUESTRA FÍSICA NO CUMPLE CON LA ESPECIFICACIÓN SOLICITADA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, LA CONVOCANTE SOLICITA "MASCARILLA PARA OXIGENO PEDIÁTRICA CON EXTENSIÓN" SOLICITADOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EL LICITANTE OFERTA "MASCARILLA CON ORIFICIOS LATERALES EN LA BASE DONDE ACOPLA LA MANGUERA DE OXÍGENO, LO QUE PROVOCA FUGA DE OXÍGENO", POR LO QUE SE DESECHA SU PROPUESTA PARA ESTA PARTIDA DE ACUERDO CON EL APARTADO IV.10.3 OFERTA DISTINTOS REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, SEÑALADOS EN EL ANEXO TÉCNICO DEL NUMERAL IV.10.21. EL INCUMPLIMIENTO DE ALGÚN REQUISITO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. -----

PARA LAS PARTIDAS 38, 39 Y 41 LAS MUESTRAS FÍSICAS NO CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, LA CONVOCANTE SOLICITA "RESERVORIO DE CAPACIDAD DE LLENADO DE 10 ML" SOLICITADOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EL LICITANTE OFERTA "RESERVORIO DE CAPACIDAD DE LLENADO DE 5 ML. POR LO QUE NO CUMPLE Y SE DESECHA SU PROPUESTA PARA ESTAS PARTIDAS DE ACUERDO CON EL APARTADO IV.10.3 OFERTA DISTINTOS REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, SEÑALADOS EN EL ANEXO TÉCNICO. CORRESPONDIENTE AL NUMERAL IV.10.21. EL INCUMPLIMIENTO DE ALGÚN REQUISITO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. -----

PARA LA PARTIDA 40 LA MUESTRA FÍSICA Y LA FICHA TÉCNICA NO CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, LA CONVOCANTE SOLICITA "RESERVORIO DE CAPACIDAD DE LLENADO DE 10 ML" SOLICITADOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EL LICITANTE OFERTA "RESERVORIO DE CAPACIDAD DE LLENADO DE 5 ML, ADEMÁS EL CONECTOR QUE INCLUYE ES EN "T" Y EL SOLICITADO ES EN "Y", POR LO QUE NO CUMPLE Y SE DESECHA SU PROPUESTA PARA ESTAS PARTIDAS DE ACUERDO CON EL APARTADO IV.10.3 OFERTA DISTINTOS REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, SEÑALADOS EN EL ANEXO TÉCNICO. CORRESPONDIENTE AL NUMERAL IV.10.21. EL INCUMPLIMIENTO DE ALGÚN REQUISITO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. -----

ASIMISMO SE DETECTÓ QUE NO CUMPLE CON EL INCISO 4) GARANTÍA DE LOS BIENES, LA CARTA DE GARANTÍA NO INCLUYE EL TEXTO OBLIGATORIO QUE SE ESPECIFICÓ EN EL ACTA JUNTA DE ACLARACIONES EN LA ACLARACIÓN NO. 7. POR LO QUE NO CUMPLE Y SE DESECHA SU PROPUESTA PARA LAS PARTIDAS 12, 23 Y 24 DE ACUERDO CON EL APARTADO IV.10.6. NO PRESENTAR ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LOS APARTADOS VI.2. "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA" Y V.I.3. "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA ECONÓMICA" CORRESPONDIENTE AL NUMERAL IV.10.21. EL INCUMPLIMIENTO DE ALGÚN REQUISITO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. -----

**3. DISTRIBUIDORA PROVECER, S.A. DE C.V.,** PRESENTA PROPUESTA TÉCNICA PARA LAS PARTIDAS 15, 16, 17, 18, 19, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40 Y 41. -----

DERIVADO DE LA REVISIÓN CUALITATIVA SE DETECTÓ QUE PARA LA PARTIDA 23 LA MUESTRA FÍSICA NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, LA CONVOCANTE SOLICITA "MASCARILLA DE ALTA CONCENTRACIÓN DE OXIGENO ADULTO CON BOLSA RESERVORIO Y VÁLVULAS DE EXHALACIÓN LATERAL" EL LICITANTE OFERTA "MASCARILLA QUE NO CUENTA CON VÁLVULAS LATERALES DE EXHALACIÓN SOLO TIENE ORIFICIOS LATERALES". POR LO QUE SE DESECHA SU PROPUESTA PARA ESTA PARTIDA DE ACUERDO CON EL APARTADO IV.10.3 OFERTA DISTINTOS REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, SEÑALADOS EN EL ANEXO TÉCNICO. CORRESPONDIENTE AL NUMERAL IV.10.21. EL INCUMPLIMIENTO DE ALGÚN REQUISITO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. -----



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN  
PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA N° LA-012NBU999-E25-2018  
RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO"**

PARA LA PARTIDA 24 LA MUESTRA FÍSICA NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, LA CONVOCANTE SOLICITA "MASCARILLA DE ALTA CONCENTRACIÓN DE OXIGENO PEDIÁTRICA CON BOLSA RESERVORIO Y VÁLVULAS DE EXHALACIÓN LATERAL" EL LICITANTE OFERTA "MASCARILLA QUE NO CUENTA CON VÁLVULAS LATERALES DE EXHALACIÓN SOLO TIENE ORIFICIOS LATERALES". POR LO QUE SE DESECHA SU PROPUESTA PARA ESTA PARTIDA DE ACUERDO CON EL APARTADO IV.10.3 OFERTA DISTINTOS REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, SEÑALADOS EN EL ANEXO TÉCNICO. CORRESPONDIENTE AL NUMERAL IV.10.21. EL INCUMPLIMIENTO DE ALGÚN REQUISITO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. --

PARA LAS PARTIDAS 31 Y 32, LAS MUESTRAS FÍSICAS NO CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, LA CONVOCANTE SOLICITA "MASCARILLA FACIAL TAMAÑOS 1 Y2" SOLICITADOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EL LICITANTE OFERTA "NO CORRESPONDE AL TAMAÑO SOLICITADO. POR LO QUE SE DESECHA SU PROPUESTA PARA ESTAS PARTIDAS DE ACUERDO CON EL APARTADO IV.10.3 OFERTA DISTINTOS REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, SEÑALADOS EN EL ANEXO TÉCNICO. CORRESPONDIENTE AL NUMERAL IV.10.21. EL INCUMPLIMIENTO DE ALGÚN REQUISITO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. --

PARA LAS PARTIDAS 38, 39 Y 41, LAS MUESTRAS FÍSICAS NO CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, LA CONVOCANTE SOLICITA "RESERVORIO DE CAPACIDAD DE LLENADO DE 10 ML" SOLICITADOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EL LICITANTE OFERTA "RESERVORIO DE CAPACIDAD DE LLENADO DE 6 ML. POR LO QUE SE DESECHA SU PROPUESTA PARA ESTAS PARTIDAS DE ACUERDO CON EL APARTADO IV.10.3 OFERTA DISTINTOS REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, SEÑALADOS EN EL ANEXO TÉCNICO. CORRESPONDIENTE AL NUMERAL IV.10.21. EL INCUMPLIMIENTO DE ALGÚN REQUISITO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. --

PARA LA PARTIDA 40, LA MUESTRA FÍSICA NO CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, LA CONVOCANTE SOLICITA "RESERVORIO DE CAPACIDAD DE LLENADO DE 10 ML" Y CONECTOR EN "Y" EL LICITANTE OFERTA "RESERVORIO DE CAPACIDAD DE LLENADO DE 6 ML Y CONECTOR EN "T". POR LO QUE SE DESECHA SU PROPUESTA PARA ESTA PARTIDA DE ACUERDO CON EL APARTADO IV.10.3 OFERTA DISTINTOS REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, SEÑALADOS EN EL ANEXO TÉCNICO. CORRESPONDIENTE AL NUMERAL IV.10.21. EL INCUMPLIMIENTO DE ALGÚN REQUISITO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. --

ASIMISMO SE DETECTÓ QUE NO CUMPLE CON LOS INCISOS 4) GARANTÍA DE LOS BIENES, LA CARTA DE GARANTÍA NO INCLUYE EL TEXTO OBLIGATORIO QUE SE ESPECIFICÓ EN EL ACTA JUNTA DE ACLARACIONES EN LA ACLARACIÓN NO. 7 Y 9) CARTA DONDE SE COMPROMETE A PROPORCIONAR CAPACITACIÓN AL PERSONAL USUARIO EN TODOS LOS TURNOS Y EN TODAS LAS ÁREAS ASIGNADAS EN EL MANEJO Y CUIDADO DE LOS BIENES. NO PRESENTA CARTA DEL FABRICANTE O LOS CERTIFICADOS DE CAPACITACIÓN DE TODO EL PERSONAL QUE REALIZARA LAS CAPACITACIONES, SE ESPECIFICÓ EN EL ACTA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN EN LA ACLARACIÓN NO. 5, POR LO QUE NO CUMPLE Y SE DESECHA SU PROPUESTA PARA LAS PARTIDAS 15, 16, 17, 18, 19, 22, 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 33, 34, 35, 36 Y 37 DE ACUERDO CON EL APARTADO IV.10.6. NO PRESENTAR ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LOS APARTADOS VI.2. "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA" Y VI.3. "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA ECONÓMICA" CORRESPONDIENTE AL NUMERAL IV.10.21. EL INCUMPLIMIENTO DE ALGÚN REQUISITO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. --

**4. HOSPITECNICA, S.A. DE C.V.** PRESENTA PROPUESTA TÉCNICA PARA LAS PARTIDAS 3, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 25, 26, 28, 29, 31, 32, 35, 36 Y 37. --

DERIVADO DE LA REVISIÓN CUALITATIVA SE DETECTÓ QUE PARA LAS PARTIDAS 3, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 25, 26, 28 Y 29. INCISO 5) REGISTROS SANITARIOS. NO CUMPLE, EN LOS DOCUMENTOS DE REGISTROS SANITARIOS



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN  
PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA N° LA-012NBU999-E25-2018  
RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO"**

PRESENTADOS NO SE PUEDE IDENTIFICAR LOS PRODUCTOS QUE SE OFERTAN, NO PRESENTAN FECHAS DE VENCIMIENTO Y LOS DOCUMENTOS DE PRÓRROGAS NO ESPECIFICAN PARA QUE REGISTRO APLICA CONFORME A LA ACLARACIÓN NO. 3. POR LO QUE NO CUMPLE Y SE DESECHA SU PROPUESTA PARA ESTAS PARTIDAS DE ACUERDO CON EL APARTADO IV.10.6. NO PRESENTAR ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LOS APARTADOS VI.2. "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA" Y V.I.3. "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA ECONÓMICA" CORRESPONDIENTE AL NUMERAL IV.10.21. EL INCUMPLIMIENTO DE ALGÚN REQUISITO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. -----

PARA LA PARTIDA 3. LA MUESTRA FÍSICA NO CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, LA CONVOCANTE SOLICITA "ADAPTADOR Y/O CONECTOR UNIVERSAL DE 22MM ID COD 1421" EL LICITANTE OFERTA "MASCARILLA NO TIENE EL DIÁMETRO INTERIOR SOLICITADO". POR LO QUE NO CUMPLE Y SE DESECHA SU PROPUESTA PARA ESTA PARTIDA DE ACUERDO CON EL APARTADO IV.10.3 OFERTA DISTINTOS REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, SEÑALADOS EN EL ANEXO TÉCNICO. CORRESPONDIENTE AL NUMERAL IV.10.21. EL INCUMPLIMIENTO DE ALGÚN REQUISITO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. --

PARA LAS PARTIDAS 31 Y 32, INCISO 5) REGISTROS SANITARIOS. NO CUMPLE, EL REGISTRO SANITARIO 00739E2000, NO PRESENTA LA FECHA DE VENCIMIENTO. POR LO QUE NO CUMPLE Y SE DESECHA SU PROPUESTA PARA ESTAS PARTIDAS DE ACUERDO CON EL APARTADO IV.10.6. NO PRESENTAR ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LOS APARTADOS VI.1. DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN, VI.2. "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA" Y V.I.3. "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA ECONÓMICA" CORRESPONDIENTE AL NUMERAL IV.10.21. EL INCUMPLIMIENTO DE ALGÚN REQUISITO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. -----

PARA LAS PARTIDAS 35, 36 Y 37, INCISO 5) REGISTROS SANITARIOS. NO CUMPLE, EN LOS DOCUMENTOS DE REGISTROS SANITARIOS PRESENTADOS NO SE PUEDE IDENTIFICAR LOS PRODUCTOS QUE SE OFERTAN, NO PRESENTAN FECHAS DE VENCIMIENTO Y LOS DOCUMENTOS DE PRÓRROGAS NO ESPECIFICAN PARA QUE DOCUMENTO APLICA. POR LO QUE NO CUMPLE Y SE DESECHA SU PROPUESTA PARA ESTAS PARTIDAS DE ACUERDO CON EL APARTADO IV.10.6. NO PRESENTAR ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LOS APARTADOS VI.1. DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN, VI.2. "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA" Y V.I.3. "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA ECONÓMICA" CORRESPONDIENTE AL NUMERAL IV.10.21. EL INCUMPLIMIENTO DE ALGÚN REQUISITO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. -----

PARA LAS PARTIDAS 14, 16, 17, 18, 25, 26, 28 Y 32. NO CUMPLE CON EL INCISO 8) ACUSE DE "RECEPCIÓN DE MUESTRAS" NO ENTREGO MUESTRA EN LA SUBDIRECCIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA POR LO QUE NO CUMPLE Y SE DESECHA SU PROPUESTA PARA ESTAS PARTIDAS DE ACUERDO CON EL APARTADO IV.10.6. NO PRESENTAR ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LOS APARTADOS VI.1. DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN, VI.2. "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA" Y V.I.3. "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA ECONÓMICA" CORRESPONDIENTE AL NUMERAL IV.10.20. NO PRESENTAR EL ACUSE DE MUESTRAS CON EL SELLO DE LA CONVOCANTE QUE VALE LA RECEPCIÓN DE LAS MISMAS Y IV.10.21. EL INCUMPLIMIENTO DE ALGÚN REQUISITO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. -----

PARA LA PARTIDA 29. LA MUESTRA FÍSICA NO CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, LA CONVOCANTE SOLICITA "MASCARILLA LARÍNGEA (AMBU AURA-ONCE) DEL #3" EL LICITANTE OFERTA "MASCARILLA NO CUENTA CON EL TAMAÑO ADECUADO". POR LO QUE NO CUMPLE Y SE DESECHA SU PROPUESTA PARA ESTA PARTIDA DE ACUERDO CON EL APARTADO IV.10.3 OFERTA DISTINTOS REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, SEÑALADOS EN EL ANEXO TÉCNICO. CORRESPONDIENTE AL NUMERAL IV.10.21. EL INCUMPLIMIENTO DE ALGÚN REQUISITO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. --



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA N° LA-012NBU999-E25-2018 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO"**

PARA LA PARTIDA 36. LA MUESTRA FÍSICA NO CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, LA CONVOCANTE SOLICITA "MASCARILLA DE TRAQUEOTOMÍA ADULTO CONECTOR GIRATORIO CON BROCHES DE AJUSTE LATERALES " EL LICITANTE OFERTA "SIN BROCHES DE AJUSTE LATERAL "POR LO QUE NO CUMPLE Y SE DESECHA SU PROPUESTA PARA ESTA PARTIDA DE ACUERDO CON EL APARTADO IV.10.3 OFERTA DISTINTOS REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, SEÑALADOS EN EL ANEXO TÉCNICO. CORRESPONDIENTE AL NUMERAL IV.10.21. EL INCUMPLIMIENTO DE ALGÚN REQUISITO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. -----

PARA LA PARTIDA 37. LA MUESTRA FÍSICA NO CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, LA CONVOCANTE SOLICITA "MASCARILLA DE TRAQUEOTOMÍA PEDIÁTRICO CONECTOR GIRATORIO CON BROCHES DE AJUSTE LATERAL" EL LICITANTE OFERTA "SIN BROCHES DE AJUSTE LATERAL". POR LO QUE NO CUMPLE Y SE DESECHA SU PROPUESTA PARA ESTA PARTIDA DE ACUERDO CON EL APARTADO IV.10.3 OFERTA DISTINTOS REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, SEÑALADOS EN EL ANEXO TÉCNICO. CORRESPONDIENTE AL NUMERAL IV.10.21. EL INCUMPLIMIENTO DE ALGÚN REQUISITO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. -----

**5. INSTRUMENTO BIOMÉDICO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.** PRESENTA PROPUESTA TÉCNICA PARA LAS PARTIDAS 43, 44, 45, 46, 53, 54, 55, 56 Y 57. -----

DERIVADO DE LA REVISIÓN CUALITATIVA SE DETECTÓ QUE PARA LA PARTIDA 53, 54, 55 Y 57, NO CUMPLE CON EL INCISO 7) CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR PRIMARIO DE LOS BIENES SOLICITADOS EN EL ANEXO TÉCNICO. PRESENTA CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE FISHER & PAYKEL HEALTHCARE LIMITED, LA CUAL NO CUMPLE YA QUE LA CARTA DE DISTRIBUCIÓN OTORGADA POR EL FABRICANTE LIMITA A LA VENTA DE PRODUCTOS EXCLUSIVAMENTE COMO UNIDAD INTEGRAL COMPLETA CON VENTILADORES SUMINISTRADOS PREVIAMENTE POR EL DISTRIBUIDOR, POR LO QUE SE DESECHA SU PROPUESTA PARA ESTAS PARTIDAS DE ACUERDO CON EL APARTADO IV.10.6. NO PRESENTAR ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LOS APARTADOS VI.2. "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA" Y V.I.3. "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA ECONÓMICA" CORRESPONDIENTE AL NUMERAL IV.10.21. EL INCUMPLIMIENTO DE ALGÚN REQUISITO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. -----

PARA LAS PARTIDAS 55 Y 56. NO CUMPLE EN EL INCISO 5) REGISTROS SANITARIOS, YA QUE NO SE INCLUYÓ REGISTRO SANITARIO. POR LO QUE SE DESECHA SU PROPUESTA PARA ESTAS PARTIDAS DE ACUERDO CON EL APARTADO IV.10.6. NO PRESENTAR ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LOS APARTADOS VI.1. DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN, VI.2. "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA" Y V.I.3. "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA ECONÓMICA" CORRESPONDIENTE AL NUMERAL IV.10.21. EL INCUMPLIMIENTO DE ALGÚN REQUISITO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. --

PARA LAS PARTIDAS 43, 44, 45, 46 Y 57. NO CUMPLE CON EL INCISO 6) FICHAS TÉCNICAS Y/O CATÁLOGOS, LAS FICHAS NO CORRESPONDEN A LAS PARTIDAS OFERTADAS, POR LO QUE SE DESECHA SU PROPUESTA PARA ESTAS PARTIDAS DE ACUERDO CON EL APARTADO IV.10.6. NO PRESENTAR ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LOS APARTADOS VI.2. "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA" Y V.I.3. "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA ECONÓMICA" CORRESPONDIENTE AL NUMERAL IV.10.21. EL INCUMPLIMIENTO DE ALGÚN REQUISITO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. -----

PARA LA PARTIDA 46. LA MUESTRA FÍSICA NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, LA CONVOCANTE SOLICITA "CABLE TRONCAL CON CINCO LATIGUILLOS 2021141-001 PARA DESFIBRILADOR SHILLER MODELO RESPONDER 2000" Y LA QUE OFERTA EL LICITANTE SE DETECTÓ QUE "LA CONEXIÓN AL EQUIPO NO ES LA ADECUADA", POR LO QUE SE DESECHA SU PROPUESTA PARA ESTA PARTIDA DE ACUERDO CON EL APARTADO IV.10.3 OFERTA DISTINTOS REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, -----




**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA N° LA-012NBU999-E25-2018 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO"**

SEÑALADOS EN EL ANEXO TÉCNICO. CORRESPONDIENTE AL NUMERAL IV.10.21. EL INCUMPLIMIENTO DE ALGÚN REQUISITO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. -----

PARA LA PARTIDA 57 LA MUESTRA FÍSICA NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, YA QUE SE SOLICITA "SOPORTE PARA HUMIDIFICADOR TÉRMICO MR850" EN EL ANEXO TÉCNICO Y EL LICITANTE OFERTA "OTRO SOPORTE QUE NO ES EL SOLICITADO". POR LO QUE SE DESECHA SU PROPUESTA PARA ESTAS PARTIDAS DE ACUERDO CON EL APARTADO IV.10.3 OFERTA DISTINTOS REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, SEÑALADOS EN EL ANEXO TÉCNICO. CORRESPONDIENTE AL NUMERAL IV.10.21. EL INCUMPLIMIENTO DE ALGÚN REQUISITO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. -----

ASIMISMO SE DETECTÓ QUE NO CUMPLE CON LOS INCISOS 4) GARANTÍA DE LOS BIENES, LA CARTA DE GARANTÍA NO INCLUYE EL TEXTO OBLIGATORIO QUE SE ESPECIFICÓ EN EL ACTA JUNTA DE ACLARACIONES EN LA ACLARACIÓN NO. 7, 9) CARTA DONDE SE COMPROMETE A PROPORCIONAR CAPACITACIÓN AL PERSONAL USUARIO EN TODOS LOS TURNOS Y EN TODAS LAS ÁREAS ASIGNADAS EN EL MANEJO Y CUIDADO DE LOS BIENES. NO PRESENTA CARTA DEL FABRICANTE O LOS CERTIFICADOS DE CAPACITACIÓN DE TODO EL PERSONAL QUE REALIZARA LAS CAPACITACIONES, SE ESPECIFICÓ EN EL ACTA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN EN LA ACLARACIÓN NO. 5 Y 10) MANUALES. NO PRESENTA MANUALES DEL FABRICANTE SELLADOS EN ORIGINAL O DISTRIBUIDOR. POR LO QUE NO CUMPLE Y SE DESECHA SU PROPUESTA PARA ESTAS PARTIDAS DE ACUERDO CON EL APARTADO IV.10.6. NO PRESENTAR ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LOS APARTADOS VI.2. "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA" Y V.I.3. "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA ECONÓMICA" CORRESPONDIENTE AL NUMERAL IV.10.21. EL INCUMPLIMIENTO DE ALGÚN REQUISITO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. -----

**6. LIBER SALUS, S.A. DE C.V.** PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA PARA LAS PARTIDAS 14, 16, 17, 18, 19, 22, 23, 24, 31, 32, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 Y 59. -----

DERIVADO DE LA REVISIÓN CUALITATIVA SE DETECTÓ QUE PARA LAS PARTIDAS 14, 16, 17, 18, 19, 22, 23, 24, 31, 32, 35, 36 Y 37. SE DETECTÓ QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL VI.2 DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA Y LAS ESPECIFICACIONES CONFORME AL ANEXO TÉCNICO DE LA CONVOCATORIA. -----

PARA LAS PARTIDAS 38, 39, 40, 41 Y 59. NO CUMPLE CON EL INCISO 6) FICHA TÉCNICA Y/O CATÁLOGOS, NO CORRESPONDE AL ARTÍCULO SOLICITADO, POR LO QUE SE DESECHA SU PROPUESTA PARA ESTAS PARTIDAS DE ACUERDO CON EL APARTADO IV.10.6. NO PRESENTAR ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LOS APARTADOS VI.1. "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA", VI.2. "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA" Y V.I.3. "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA ECONÓMICA" CORRESPONDIENTE AL NUMERAL IV.10.21. EL INCUMPLIMIENTO DE ALGÚN REQUISITO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. -----

PARA LAS PARTIDAS 38, 39 Y 41, LAS MUESTRAS FÍSICAS NO CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, LA CONVOCANTE SOLICITA "RESERVORIO DE CAPACIDAD DE LLENADO DE 10 ML" SOLICITADOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EL LICITANTE OFERTA "RESERVORIO DE CAPACIDAD DE LLENADO DE 6 ML. POR LO QUE SE DESECHA SU PROPUESTA PARA ESTAS PARTIDAS DE ACUERDO CON EL APARTADO IV.10.3 OFERTA DISTINTOS REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, SEÑALADOS EN EL ANEXO TÉCNICO. CORRESPONDIENTE AL NUMERAL IV.10.21. EL INCUMPLIMIENTO DE ALGÚN REQUISITO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. -----

PARA LA PARTIDA 40, LA MUESTRA FÍSICA NO CUMPLEN CON LA ESPECIFICACIÓN SOLICITADA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, LA CONVOCANTE SOLICITA "RESERVORIO DE CAPACIDAD DE LLENADO DE 10 ML" SOLICITADOS



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN  
PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA N° LA-012NBU999-E25-2018  
RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO"**

EN EL ANEXO TÉCNICO Y EL LICITANTE OFERTA "RESERVORIO DE CAPACIDAD DE LLENADO DE 6 ML" ADEMÁS EL CONECTOR OFERTADO ES EN " T" Y SE SOLICITÓ EN "Y". POR LO QUE SE DESECHA SU PROPUESTA PARA ESTA PARTIDA DE ACUERDO CON EL APARTADO IV.10.3 OFERTA DISTINTOS REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, SEÑALADOS EN EL ANEXO TÉCNICO DEL NUMERAL IV.10.21. EL INCUMPLIMIENTO DE ALGÚN REQUISITO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. -----

PARA LA PARTIDA 59, LA MUESTRA FÍSICA NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, LA CONVOCANTE SOLICITA "MAQUET SERVO-I DUO GUARD 667177" EL LICITANTE OFERTA "HUMIDIFICADOR NARIZ ARTIFICIAL Y FILTRO HEPA ADULTO". POR LO QUE SE DESECHA SU PROPUESTA PARA ESTA PARTIDA DE ACUERDO CON EL APARTADO IV.10.3 OFERTA DISTINTOS REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, SEÑALADOS EN EL ANEXO TÉCNICO. CORRESPONDIENTE AL NUMERAL IV.10.21. EL INCUMPLIMIENTO DE ALGÚN REQUISITO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. -----

**7. MEDICAL INTEGRAL Y ORTHOPAEDICS, S.A. DE C.V.** PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA PARA LAS PARTIDAS 53, 54, 55, 56 Y 57. -----

DERIVADO DE LA REVISIÓN CUALITATIVA SE DETECTÓ QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL VI.2 DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA Y LAS ESPECIFICACIONES CONFORME AL ANEXO TÉCNICO DE LA CONVOCATORIA. -----

**8. NOVATEC MEDICAL, S.A. DE C.V.** PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA PARA LAS PARTIDAS 12, 13, 21, 23, 24, 35, 38, 39 Y 41. -----

DERIVADO DE LA REVISIÓN CUALITATIVA SE DETECTÓ QUE PARA LA PARTIDA 21, INCISO 5) REGISTROS SANITARIOS, NO CUMPLE YA QUE EN EL REGISTRO SANITARIO 1706C2011 SSA NO SE ESPECÍFICA ESTE PRODUCTO. POR LO QUE SE DESECHA SU PROPUESTA PARA ESTA PARTIDA DE ACUERDO CON EL APARTADO IV.10.6. NO PRESENTAR ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LOS APARTADOS VI.1. DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN, VI.2. "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA" Y VI.3. "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA ECONÓMICA" CORRESPONDIENTE AL NUMERAL IV.10.21. EL INCUMPLIMIENTO DE ALGÚN REQUISITO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. --

PARA LAS PARTIDAS 23, 24 Y 35. NO CUMPLEN CON EL INCISO 5) REGISTROS SANITARIOS. YA QUE LA FECHA DE VENCIMIENTO DEL REGISTRO 2798C2012 SSA FUE EL 15 DE OCTUBRE DE 2017 Y NO ANEXA O REFIERE DOCUMENTACIÓN DE SU RENOVACIÓN O PRÓRROGA. POR LO QUE SE DESECHA SU PROPUESTA PARA ESTAS PARTIDAS DE ACUERDO CON EL APARTADO IV.10.6. NO PRESENTAR ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LOS APARTADOS VI.1. DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN, VI.2. "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA" Y VI.3. "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA ECONÓMICA" CORRESPONDIENTE AL NUMERAL IV.10.21. EL INCUMPLIMIENTO DE ALGÚN REQUISITO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. -----

PARA LA PARTIDA 21 NO CUMPLE CON EL INCISO 7) CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR PRIMARIO DE LOS BIENES SOLICITADOS EN EL ANEXO TÉCNICO, YA QUE NO PRESENTA CARTA DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO. POR LO QUE SE DESECHA SU PROPUESTA DE ACUERDO CON EL APARTADO IV.10.6. NO PRESENTAR ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LOS APARTADOS VI.2. "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA" Y VI.3. "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA ECONÓMICA" CORRESPONDIENTE AL NUMERAL IV.10.21. EL INCUMPLIMIENTO DE ALGÚN REQUISITO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. -----



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN  
PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA N° LA-012NBU999-E25-2018  
RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO"**

PARA LA PARTIDA 35 LA MUESTRA FÍSICA NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, LA CONVOCANTE SOLICITA "MASCARILLA PARA OXIGENO PEDIÁTRICA CON EXTENSIÓN Y EL LICITANTE OFERTA "CUENTA CON ORIFICIOS LATERALES EN LA BASE DONDE ACOPLA LA MANGUERA DE OXÍGENO LO CUAL PROVOCA FUGA DE OXÍGENO". POR LO QUE SE DESECHA SU PROPUESTA PARA ESTA PARTIDA DE ACUERDO CON EL APARTADO IV.10.3 OFERTA DISTINTOS REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, SEÑALADOS EN EL ANEXO TÉCNICO. CORRESPONDIENTE AL NUMERAL IV.10.21. EL INCUMPLIMIENTO DE ALGÚN REQUISITO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. -----

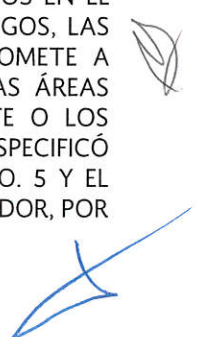
PARA LAS PARTIDAS 38, 39, Y 41 LAS MUESTRAS FÍSICAS NO CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, LA CONVOCANTE SOLICITA "RESERVORIO DE CAPACIDAD DE LLENADO DE 10 ML" Y EL LICITANTE OFERTA "CAPACIDAD DE 5 ML". POR LO QUE SE DESECHA SU PROPUESTA PARA ESTAS PARTIDAS DE ACUERDO CON EL APARTADO IV.10.3 OFERTA DISTINTOS REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, SEÑALADOS EN EL ANEXO TÉCNICO. CORRESPONDIENTE AL NUMERAL IV.10.21. EL INCUMPLIMIENTO DE ALGÚN REQUISITO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. -----

PARA LAS PARTIDAS 12, 13, 21, 23, 24, 35, 38, 39 Y 41, NO CUMPLE CON EL INCISO 9) CARTA DONDE SE COMPROMETE A PROPORCIONAR CAPACITACIÓN AL PERSONAL USUARIO EN TODOS LOS TURNOS Y EN TODAS LAS ÁREAS ASIGNADAS EN EL MANEJO Y CUIDADO DE LOS BIENES. NO PRESENTA CARTA DEL FABRICANTE O LOS CERTIFICADOS DE CAPACITACIÓN DE TODO EL PERSONAL QUE REALIZARA LAS CAPACITACIONES, SE ESPECIFICÓ EN EL ACTA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN EN LA ACLARACIÓN NO. 5. POR LO QUE NO CUMPLE Y SE DESECHA SU PROPUESTA PARA ESTAS PARTIDAS DE ACUERDO CON EL APARTADO IV.10.6. NO PRESENTAR ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LOS APARTADOS VI.2. "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA" Y V.I.3. "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA ECONÓMICA" CORRESPONDIENTE AL NUMERAL IV.10.21. EL INCUMPLIMIENTO DE ALGÚN REQUISITO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. -----

**9. RAFAEL RAMÍREZ GUERRERO.** PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA PARA LAS PARTIDAS 3, 12, 21, 23, 24, 35, 38, 39, 40, 41, 44, 45, 62, 63,64, 65, 66, 67 Y 68. -----

DERIVADO DE LA REVISIÓN CUALITATIVA SE DETECTÓ QUE PARA LAS PARTIDAS 62, 63, 64, 65, 66, 67 Y 68. NO CUMPLE CON EL INCISO 8) ACUSE DE "RECEPCIÓN DE MUESTRAS" YA QUE NO ENTREGO MUESTRA EN LA SUBDIRECCIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA, POR LO QUE SE DESECHA SU PROPUESTA PARA ESTAS PARTIDAS DE ACUERDO CON EL APARTADO IV.10.6. NO PRESENTAR ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LOS APARTADOS VI.1. DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN, VI.2. "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA" Y V.I.3. "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA ECONÓMICA" CORRESPONDIENTE AL NUMERAL IV.10.20. NO PRESENTAR EL ACUSE DE MUESTRAS CON EL SELLO DE LA CONVOCANTE QUE VALE LA RECEPCIÓN DE LAS MISMAS Y IV.10.21. EL INCUMPLIMIENTO DE ALGÚN REQUISITO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. -----

NO CUMPLE CON LOS INCISOS 4) GARANTÍA DE LOS BIENES, LA CARTA DE GARANTÍA YA QUE NO INCLUYE EL TEXTO OBLIGATORIO QUE SE ESPECIFICÓ EN EL ACTA JUNTA DE ACLARACIONES EN LA ACLARACIÓN NO. 7, INCISO 7) CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR PRIMARIO DE LOS BIENES SOLICITADOS EN EL ANEXO TÉCNICO. NO PRESENTA CARTA DEL FABRICANTE, INCISO 6) FICHAS TÉCNICAS Y/O CATÁLOGOS, LAS FICHAS NO CORRESPONDEN A LAS PARTIDAS OFERTADAS, INCISO 9) CARTA DONDE SE COMPROMETE A PROPORCIONAR CAPACITACIÓN AL PERSONAL USUARIO EN TODOS LOS TURNOS Y EN TODAS LAS ÁREAS ASIGNADAS EN EL MANEJO Y CUIDADO DE LOS BIENES. NO PRESENTA CARTA DEL FABRICANTE O LOS CERTIFICADOS DE CAPACITACIÓN DE TODO EL PERSONAL QUE REALIZARA LAS CAPACITACIONES, SE ESPECIFICÓ EN EL ACTA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN EN LA ACLARACIÓN NO. 5 Y EL INCISO 10) MANUALES. NO PRESENTA MANUALES DEL FABRICANTE SELLADOS EN ORIGINAL O DISTRIBUIDOR, POR







**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA N° LA-012NBU999-E25-2018 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO"**

LO QUE SE DESECHA SU PROPUESTA PARA LAS PARTIDAS 3, 12, 21, 23, 24, 35, 38, 39, 40, 41, 44 Y 45 DE ACUERDO CON EL APARTADO IV.10.6. NO PRESENTAR ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LOS APARTADOS VI.2. "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA" Y VI.3. "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA ECONÓMICA" CORRESPONDIENTE AL NUMERAL IV.10.21. EL INCUMPLIMIENTO DE ALGÚN REQUISITO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. -----

**10. SIVTA HOMECARE, S.A. DE C.V.** PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA PARA LAS PARTIDAS 23, 24, 38, 41, 53, 54, 55, 56 Y 57. -----

DERIVADO DE LA REVISIÓN CUALITATIVA SE DETECTÓ QUE NO CUMPLE CON EL INCISO 8) ACUSE DE "RECEPCIÓN DE MUESTRAS" YA QUE NO ENTREGO MUESTRA EN LA SUBDIRECCIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA POR LO QUE SE DESECHA SU PROPUESTA PARA ESTAS PARTIDAS DE ACUERDO CON EL APARTADO IV.10.6. NO PRESENTAR ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LOS APARTADOS VI.1. DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN, VI.2. "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA" Y VI.3. "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA ECONÓMICA" CORRESPONDIENTE AL NUMERAL IV.10.20. NO PRESENTAR EL ACUSE DE MUESTRAS CON EL SELLO DE LA CONVOCANTE QUE VALE LA RECEPCIÓN DE LAS MISMAS Y IV.10.21. EL INCUMPLIMIENTO DE ALGÚN REQUISITO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. -----

**III.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA.** -----

**1. BETHAN MEDICAL COMPANY, S.A. DE C.V.,** DERIVADO DE LA EVALUACIÓN REALIZADA A LA PROPUESTA ECONÓMICA Y A LA DOCUMENTACIÓN QUE LA INTEGRA, SE DETECTÓ QUE CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO EN EL APARTADO VI.3 "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA ECONÓMICA". -----

DERIVADO DEL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS PARA LAS PARTIDAS 5 Y 6 SE DETERMINÓ QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LA MEDIANA DE LOS PRECIOS OBTENIDOS EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO REALIZADA POR LA CONVOCANTE. -----

**2. LIBER SALUS, S.A. DE C.V.,** DERIVADO DE LA EVALUACIÓN REALIZADA A LA PROPUESTA ECONÓMICA Y A LA DOCUMENTACIÓN QUE LA INTEGRA, SE DETECTÓ QUE CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO EN EL APARTADO VI.3 "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA ECONÓMICA". -----

DERIVADO DEL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS PARA LAS PARTIDAS 14, 16, 17, 18, 19, 22, 23, 24, 31, 32, 35, 36 Y 37, SE DETERMINÓ QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LA MEDIANA DE LOS PRECIOS OBTENIDOS EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO REALIZADA POR LA CONVOCANTE. -----

**3. MEDICAL INTEGRAL Y ORTHOPAEDICS, S.A. DE C.V.,** DERIVADO DE LA EVALUACIÓN REALIZADA A LA PROPUESTA ECONÓMICA Y A LA DOCUMENTACIÓN QUE LA INTEGRA, SE DETECTÓ QUE CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO EN EL APARTADO VI.3 "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA ECONÓMICA". -----

DERIVADO DEL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS PARA LAS PARTIDAS 53, 54, 55, 56 Y 57 SE DETERMINÓ QUE SU PRECIO UNITARIO NO ES ACEPTABLE, TODA VEZ QUE ES SUPERIOR AL 10 % DE LA MEDIANA DE LOS PRECIOS OBTENIDOS EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO, POR LO QUE SE DESECHA SU PROPUESTA PARA ESTAS PARTIDAS CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EN LOS NUMERALES III.17 Y III.18 DE LA CONVOCATORIA. -----

**IV.-FALLO.** -----



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA N° LA-012NBU999-E25-2018 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO"**

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 36 BIS FRACCIÓN II, 37 DE LA LEY Y 51 DE SU REGLAMENTO Y LO SEÑALADO EN LOS NUMERALES III.18 "ACTO DE FALLO, V.1 "CRITERIOS DE EVALUACIÓN" Y ANEXO TÉCNICO DE LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE A ÉSTE PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA N° LA-012NBU999-E25-2018 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO" Y TODA VEZ QUE CUMPLEN CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS APLICABLES TÉCNICOS, ECONÓMICOS, LEGALES Y ADMINISTRATIVOS ESTABLECIDOS EN LA MISMA Y POR HABER RESULTADO A TRAVÉS DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN BINARIO PROPUESTAS SOLVENTES, EL LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE EN ESTE ACTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY, EMITE EL SIGUIENTE FALLO. -----

**1. SE ADJUDICA PEDIDO A LA EMPRESA BETHAN MEDICAL COMPANY, S.A. DE C.V., PARA LAS PARTIDAS 5 Y 6. CONSIDERANDO LAS CANTIDADES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO DE LA CONVOCATORIA Y EL PRECIO UNITARIO OFERTADO EN SU PROPUESTA ECONÓMICA, POR UN MONTO TOTAL DE \$218,660.00 (DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, CONFORME A LO SIGUIENTE: -----**

PARTIDA	CLAVE HRAEI	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
5	HRAEI-CE0364	29500009	CÁMARA ESPACIADORA COLAPSABLE PARA CIRCUITOS DE VENTILACIÓN MECÁNICA	PIEZA	650	\$190.00	\$123,500.00
6	HRAEI-CE0520	29500009	CÁMARA ESPACIADORA PARA PACIENTE CON TRAQUEOSTOMIA E INSERCIÓN A CIRCUITO DE VENTILACIÓN MECÁNICA COMPATIBLE CON EL CIRCUITO DEL VENTILADOR EN LA RAMA INSPIRATORIA	PIEZA	325	\$200.00	\$65,000.00
<b>SUBTOTAL</b>							\$188,500.00
<b>I.V.A.</b>							\$30,160.00
<b>TOTAL</b>							<b>\$218,660.00</b>

**2. LIBER SALUS, S.A. DE C.V., PARA LAS PARTIDAS 14, 16, 17, 18, 19, 22, 23, 24, 31, 32, 35, 36 Y 37, CONSIDERANDO LAS CANTIDADES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO DE LA CONVOCATORIA Y EL PRECIO UNITARIO OFERTADO EN SU PROPUESTA ECONÓMICA, POR UN MONTO TOTAL DE \$348,787.64 (TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 64/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, CONFORME A LO SIGUIENTE: -----**

PARTIDA	CLAVE HRAEI	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
14	HRAEI-CE0452	29500009	CIRCUITO CPAAP NÚMERO 0	PIEZA	130	\$313.00	\$40,690.00
16	HRAEI-CE0451	29500009	CIRCUITO CPAAP NUMERO 1	PIEZA	130	\$313.00	\$40,690.00
17	HRAEI-CE0453	29500009	CIRCUITO CPAAP NUMERO 2	PIEZA	130	\$313.00	\$40,690.00
18	HRAEI-CE0454	29500009	CIRCUITO CPAAP NUMERO 3	PIEZA	130	\$313.00	\$40,690.00
19	HRAEI-CE0455	29500009	CIRCUITO CPAAP NUMERO 4	PIEZA	130	\$313.00	\$40,690.00





**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA N° LA-012NBU999-E25-2018 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO"**

PARTIDA	CLAVE HRAEI	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
22	HRAEI-CE0458	29500009	INSPIROMÉTRICO INCENTIVO, CON TUBO CORRUGADO FLEXIBLE AZUL, CON TRES CÁMARAS DE 600 CC, 900 CC Y 1200 CC POR SEGUNDO.	PIEZA	288	\$118.00	\$33,984.00
23	HRAEI-CE0531	29500009	MASCARILLA DE ALTA CONCENTRACIÓN DE OXIGENO ADULTO CON BOLSA RESERVORIO Y VÁLVULAS DE EXHALACIÓN LATERAL	PIEZA	1300	\$21.50	\$27,950.00
24	HRAEI-CE0530	29500009	MASCARILLA DE ALTA CONCENTRACIÓN DE OXIGENO PEDIÁTRICA CON BOLSA RESERVORIO Y VÁLVULAS DE EXHALACIÓN LATERAL	PIEZA	650	\$26.00	\$16,900.00
31	HRAEI-CE0888	29500009	MASCARILLA FACIAL PEDIÁTRICA 1	PIEZA	130	\$46.00	\$5,980.00
32	HRAEI-CE0889	29500009	MASCARILLA FACIAL PEDIÁTRICA 2	PIEZA	130	\$46.00	\$5,980.00
35	HRAEI-CE0270	29500009	MASCARILLA PARA OXIGENO PEDIÁTRICA CON EXTENSIÓN	PIEZA	65	\$17.00	\$1,105.00
36	HRAEI-MA4415	29500009	MASCARILLA DE TRAQUEOTOMÍA ADULTO CONECTOR GIRATORIO CON BROCHES DE AJUSTE LATERALES	PIEZA	195	\$19.00	\$3,705.00
37	HRAEI-MA4414	29500009	MASCARILLA DE TRAQUEOTOMÍA PEDIÁTRICO CONECTOR GIRATORIO CON BROCHES DE AJUSTE LATERAL	PIEZA	65	\$25.00	\$1,625.00
<b>SUBTOTAL</b>							\$300,679.00
<b>I.V.A.</b>							\$48,108.64
<b>TOTAL</b>							<b>\$348,787.64</b>

SE INFORMA QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE DECLARAN DESIERTAS LAS PARTIDAS 1, 2, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 20, 42, 47, 48, 49, 50, 51 Y 52. TODA VEZ QUE NO SE PRESENTARON PROPUESTAS. LAS PARTIDAS 3, 12, 13, 15, 21, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 33, 34, 38, 39, 40, 41, 43, 44, 45, 46, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67 Y 68 TODA VEZ QUE NO CUMPLEN CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO Y LAS PARTIDAS 53, 54, 55, 56 Y 57, POR RESULTAR PRECIOS NO ACEPTABLES, CONFORME A LOS PRECIOS OBTENIDOS EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO REALIZADA POR LA CONVOCANTE, MISMA DE LA QUE SE ADJUNTA COPIA A LA PRESENTE ACTA DE FALLO.

**V.- FECHA, LUGAR Y HORA PARA LA FIRMA DEL PEDIDO Y PRESENTACIÓN DE GARANTÍAS.**

SE INFORMA A LOS LICITANTES ADJUDICADOS QUE DEBERÁN PRESENTARSE PREFERENTEMENTE AL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN DEL PRESENTE FALLO, EN LA COORDINACIÓN DE CONTRATOS, PEDIDOS Y ARCHIVO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN CARRETERA FEDERAL, MÉXICO-PUEBLA KM. 34.5, EDIFICIO "A-2", TERCER PISO, ZOQUIAPAN, IXTAPALUCA, C.P. 56530, ESTADO DE MÉXICO, EN UN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS, A FIN DE INICIAR LOS TRÁMITES DE FORMALIZACIÓN DEL PEDIDO CORRESPONDIENTE.

EL PEDIDO SE FIRMARÁ DENTRO DE LOS 15 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA EMISIÓN DEL PRESENTE FALLO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY.





**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA N° LA-012NBU999-E25-2018 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO"**

CONFORME AL CONTENIDO DEL ARTÍCULO 37, SEXTO PÁRRAFO DE LA LEY, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PEDIDO QUE SE ORIGINEN DE LA ADJUDICACIÓN NOTIFICADA MEDIANTE EL PRESENTE FALLO, SON EXIGIBLES A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL MISMO.

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA, EN DONDE SE FIJARÁ LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR, POR TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. SE INFORMA QUE SE ENCUENTRA EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: [WWW.COMPRANET.GOB.MX](http://WWW.COMPRANET.GOB.MX) SUSTITUYENDO ESTE PROCEDIMIENTO A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

ESTA ACTA, CONSTA DE TRECE FOJAS, DÁNDOSE POR TERMINADA A LAS 17:25 HORAS, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD CON LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

NOMBRE	CARGO Y/O ÁREA	FIRMA
LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	
LIC. MYRNA FERNANDA FERRUZCA CERVANTES	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA N° LA-012NBU999-E25-2018 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO".

FIN DE ACTA



**ANÁLISIS DE PRECIOS DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO**

PARTIDA	CLAVE-HRAEI	CUCOP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MEDICAL INTEGRAL & ORTHOPAEDICS, S.A. DE C.V.	MEDIANA	LÍMITE PRECIO ACEPTABLE 10%
53	HRAEI-CE0437	29500009	CABLE DE CONEXION PARA CALENTADOR PARA USO EN EQUIPO MAQUET, MODELO SERVO-I. Y HUMIDIFICADOR FISHER & PAYKEL MR850	PIEZA	20	\$4,512.00	\$2,682.44	\$2,950.68
54	HRAEI-CE0438	29500009	SENSOR DE TEMPERATURA PARA CIRCUITO CON CABLE CALEFACTOR PARA USO EN EQUIPO MAQUET, MODELO SERVO-I. Y HUMIDIFICADOR FISHER & PAYKEL MR850	PIEZA	20	\$6,100.00	\$5,221.00	\$5,743.10
55	HRAEI-CE0439	29500009	CIRCUITO DE RESPIRACIÓN EVACUA 2 PARA VENTILACIÓN INVASIVA NEONATAL CON DOBLE RAMA Y CABLE CALEFACTOR TANTO EN RAMA INSPIRATORIA COMO ESPIRATORIA, CON TECNOLOGÍA DE MICROCÉLULAS PARA FLUJOS > 4 L/MIN. CON UNA DURACIÓN DE USO DE HASTA 14 DÍAS. QUE INCLUYA CÁMARA DE AUTOLLENADO COMPATIBLE CON HUMIDIFICADOR MR850 PARA USO EN VENTILADOR MAQUET MODEL SERVO-I, CAJA CON 10 PIEZAS	CAJA	300	\$19,980.00	\$11,900.00	\$13,090.00
56	HRAEI-CE0440	29500009	CIRCUITO DE RESPIRACIÓN EVACUA 2 PARA VENTILACIÓN INVASIVA ADULTO/ PEDIATRICO CON DOBLE RAMA Y CABLE CALEFACTOR TANTO EN RAMA INSPIRATORIA COMO ESPIRATORIA, CON TECNOLOGÍA DE MICROCÉLULAS. CON LONGITUD DE 1.5 M, DISTENSIBILIDAD 2.1 ml/cmH2O. DISEÑADO PARA PROPORCIONAR UNA HUMEDAD ÓPTIMA (37°C, 44MG/L H2O). CON UNA DURACIÓN DE USO DE HASTA 14 DÍAS. QUE INCLUYA CÁMARA DE AUTOLLENADO Y FILTRO CON TAMAÑO PARTICULA DE 3 MICRÓMETROS. COMPATIBLE CON HUMIDIFICADOR MR850 PARA USO EN VENTILADOR MAQUET MODEL SERVO-I, CAJA CON 10 PIEZAS	CAJA	540	\$19,980.00	\$10,920.00	\$10,920.00
57	HRAEI-CE0744	29500009	SOPORTE PARA HUMIDIFICADOR TERMICO MR850	PIEZA	2	\$11,500.00	\$1,290.00	\$1,419.00

MJFC

JAAG